Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Julio de 2.001

Expediente N° 8.215/01

RES. CD. Cs. Ex. N° 189/01

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada por Res. C.D. N° 152/01, para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista Adscripción a Cátedra para la asignatura Química Inorgánica I ;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión Asesora y de la Comisión de Docencia que corren a fs. 24 a 26 respectivamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 04/07/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar, a partir del día de la fecha y por el término de un (1) año, como **DOCENTE ADSCRIPTO** a la cátedra **QUIMICA INORGANICA I** al :

- **Prof. DARDO RUMUALDO BURGOS - D.N.I. Nº 14.304.063**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que una vez que el docente responsable evalúe el desempeño del docente designado por el artículo precedente, y eleve el informe correspondiente, Decanato emitirá las certificaciones correspondientes previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Prof. Dardo R. Burgos y a la cátedra de Química Inorgánica I. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS